

SESION SOLEMNE
DE LA
FACULTAD DE FILOSOFIA
Y
CIENCIAS DE LA EDUCACION

Celebrada en el Salón de Honor de la Universidad de Chile el día 6 de Octubre de 1929, con motivo de la entrega a DON JOSE TORIBIO MEDINA de la Gran Cruz de Alfonso XII que le fué concedida por el Gobierno español



DISCURSO DEL EXCMO. EMBAJADOR DE ESPAÑA

«Excmo. señor Presidente, señor Ministro, señor Rector, señores:

Como Embajador de España, tengo el alto honor y señalada distinción de tomar parte en esta sesión solemne que en homenaje al esclarecido historiador don José Toribio Medina celebramos.

No seré, yo, señores, quien pretenda hacer el relato de la obra magna de don José Toribio Medina, obra casi superior a las fuerzas de un hombre; obra que comprende centenares de volúmenes y abarca todos los ramos de la historia, y tan interesantes y de importancia tal muchos de ellos, que bastarán por sí solos a enaltecer la reputación de un historiador. Mejor que yo, con una competencia que a mí me falta, lo hará a continuación el señor Embajador de Chile en España, mi muy estimado y querido amigo don Emilio Rodríguez Mendoza: él se encargará de exponeros con su elocuencia y reconocida erudición hasta qué punto es grande la labor llevada a cabo por don José Toribio Medi-

na; él os mostrará los titánicos esfuerzos, los prolongados estudios, las excepcionales dotes que han sido precisas para llevar a la realidad esa obra monumental de imperecedera memoria.

Yo he de limitarme en este momento a ser, sólo y únicamente, el intérprete del amor y de la admiración de España; a reiteraros una vez más, Sr. Medina, lo que ya sabéis, pero que no por eso dejaremos de repetirlo siempre: lo que allí se os quiere, lo que allí se os admira, lo que España os debe.

De ese íntimo y sincero sentimiento os ha dado España constantes y reiteradas pruebas. Me satisface a este propósito recordar que la primera distinción a vuestros méritos otorgada fué la alcanzada en la Real Academia de la Lengua, de la que sois Académico correspondiente desde 1885. Pocos años más tarde (1893), la Real de la Historia os nombraba Socio Honorario, gracia por primera vez concedida por la Corporación en América.

Sois, asimismo, miembro de la Sociedad de Escritores y Artistas de Madrid, de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras; y cuántos otros testimonios podrían enunciarse! Hombres tan ilustres como Menéndez Pelayo, Núñez de Arce y Alarcón, tuvieron a gala apadrinaros en vuestra admisión en la Real Academia Española; otros colmaron de elogios vuestras obras y estudios, el Marqués de Laurencín, Presidente que fué de nuestra Academia de la Historia, decía de vuestra obra a Ercilla:

«Debe tenerse por gráfica y exacta mi afirmación de apellidar soberbio e imperecedero monumento el erigido por los nobles arrestos del ilustre publicista chileno a la memoria de Ercilla. Del íntimo maridaje del genio poético y del heroísmo es-

pañol surgió la epopeya sin par de «La Araucana». Necesitaba un comentarista digno de ella y lo ha encontrado en don José Toribio Medina».

Elocuentes son también estas palabras de nuestro eminente escritor don Rafael Altamira:

«No hay para qué decir que sería imposible dar un paso en la Historia Americana sin acudir a las publicaciones del señor Medina y que, gracias a él, podremos el día de mañana conocer científicamente el proceso de nuestra conquista y colonización en buena parte de la América del Sur».

Y la razón de esos honores, de esos testimonios y de muchos más que pudiera citar, se encuentran claramente expuestas en estas palabras del propio don José Toribio Medina, cuando en otro acto solemne celebrado en su honor en esta misma Universidad, en ocasión de agradecer los homenajes recibidos en España, decía:

«Porque había estudiado la vida del poeta que, el primero de todos, los cantó en versos inmortales, presentando a la admiración del mundo las hazañas de los que lucharon hasta la muerte en defensa de su patria contra los invasores sus compatriotas; porque había escrito las vidas y hazañas, jamás igualadas, de varios de sus exploradores de la tierra y del mar, y de los dos más grandes de todos ellos, Vasco Núñez de Balboa y Fernando de Magallanes; porque había formado el inventario de la producción intelectual de la América durante el período entero de la Colonia, poniendo de relieve el sinnúmero de poetas, cronistas, teólogos y jurisconsultos que la ilustraron y ennoblecieron y que han de permitir escribir la Historia literaria de aquella época tan injustamente tachada de oscurantismo».

Y terminaba don José Toribio Medina, con estas palabras:

«¿Cómo, después de todo esto, no aprovechar la ocasión que se me ofrece para hacer pública mi gratitud a la Nación que tan cumplidamente ha querido premiar mis esfuerzos en la labor histórica por mí acometida para poner de relieve su engrandecimiento en el pasado?».

Pero por encima de todos los méritos de don José Toribio Medina, hay uno que tiene para nosotros valor inapreciable, el de la verdad histórica. De todos esos años pasados en España, de todas esas sus peregrinaciones a nuestros seculares Archivos y Bibliotecas, llevando sus pacientes y minuciosas investigaciones hasta los más recónditos secretos de Simancas, Alcalá de Henares, Salamanca, Madrid, Sevilla, ha conseguido el señor Toribio Medina algo, que sólo ello haría su labor imperecedera, un tesoro de nuevos y preciosos datos que al surgir a la vida han aureolado con luz clara y meridiana el triunfo de la verdad histórica, reivindicando la verdadera Historia de España, tan falseada por historiadores inescrupulosos, sobre todo en lo que se refiere al descubrimiento y colonización de América.

Ved por qué, señores, España considera a Toribio Medina como un historiador propio, y por qué, sin restar en nada a Chile su gloria nacional, puede decir que es una gloria hispano-americana, una gloria española.

Cuando la justicia ha grabado su indeleble sello sobre alguna página de un pueblo, escrita por alguno de sus héroes, esa página brilla perpetuamente como un título glorioso, monumento que se lega a

la admiración y a la gratitud de las edades venideras. Las inteligencias privilegiadas le presentan respetuosamente sus altos homenajes, los grandes corazones le ofrecen los testimonios de su entusiasmo y todos los labios cantan sus alabanzas.

Su Majestad el Rey Alfonso XIII, y su Gobierno, que con tanto interés y cariño siguen cuanto con América se relaciona y que en tanto aprecio tienen la obra de don José Toribio Medina, han querido de manera ostensible demostrarlo. A los honores ya por Vos recibidos en mi Patria, a los múltiples testimonios de reconocimiento y estima, ha querido añadir un supremo galardón acordándoos la Gran Cruz de Alfonso XII, meritísima Orden cuyos miembros encabeza nuestro gran Ramón y Cajal.

Señor don José Toribio Medina: recogiendo todos los anhelos de España, como representante de mi Rey y de mi Patria, yo os digo: Vuestro nombre está grabado para siempre en los anales de nuestra Historia; os guardamos la gratitud más intensa en nuestros corazones por vuestra obra de reivindicación histórica; yo me congratulo y me siento altamente honrado por haberme cabido la suerte de colocar sobre vuestro pecho, cubierto ya de tantas y tan honrosas como merecidas condecoraciones, esta nueva de Alfonso XII, que sólo otorga mi Gobierno a los grandes servidores de la Patria».



DISCURSO DE DON JOSÉ TORIBIO MEDINA

Don José Toribio Medina dió lectura en seguida a su discurso de agradecimiento, concebido en los siguientes términos:

«Excmo. señor Presidente, señor Ministro, señor Embajador de España, señor Rector, señor Decano, señores:

Fué mi deseo, señor Embajador, que las palabras con que debía contestar las muy lisonjeras para mí con que me veo favorecido saliesen de mis labios sin necesidad de consignarlas en el papel. Mas, temeroso de que la emoción,—muy propia de la solemnidad de este acto y achaque corriente de los viejos,—me privase de expresarlas cual las siento, me obligan a renunciar a ese propósito. Quiera, además, V. E. excusarme, si muy contra mi voluntad, forzosamente tendré que decir algo de mí.

Ante todo, debo declarar muy en alto que las Corporaciones españolas que encarnan los más preciados valores representativos de la cultura se mostraron siempre para mí pródigas de sus distinciones.

¿Y cómo dudarlo si os digo que la Real Academia de la Lengua, hace de esto más de cuarenta y cinco años, se dignó nombrarme su correspondiente en Chile? Mucho tiempo es ese, ciertamente; pues séame lícito, con tal motivo, recordar que en Santiago vive otro chileno que tal honor alcanzó, se enteran ya, no nueve lustros, sino cincuenta y ocho años: ya lo habréis adivinado que aludo a mi venerado amigo, honra de la Iglesia chilena e insigne cultor de nuestra historia, el señor don Crescente Errázuriz.

Justo será también que reconozca, para poner las cosas en su lugar, que respecto de mí, si eran escasos mis merecimientos para alcanzarlo, mi candidatura iba prestigiada por padrinos del fuste de Menéndez Pelayo, Núñez de Arce y de Alarcón, lumbreras todas que, cada una en su esfera, no han sido superadas hasta ahora. Y, fuera de eso, que yo formaba parte en aquel entonces de una misión por extremo simpática, cual era la de renovar las relaciones de amistad de Chile con la Nación española, interrumpidas, que jamás lo debieran, desde hacía veinte años.

Debo confesar, asimismo, que ante la honra que se me concedía, me sentí verdaderamente confundido, a tal punto, que hubo de pasar mucho tiempo antes de que me atreviera a hacer manifestación de ella y que sólo después de haber logrado realizar algo en el campo de las letras propiamente dicho, pude exhibir con algún fundamento.

Mis aficiones literarias, en verdad, me llevaban a otra esfera: el estudio de la historia patria, si bien limitado a la época en que Chile era una colonia, período el más desconocido y al que bien po-

cos podían o querían dedicarse por las dificultades inherentes a la falta de documentación para fundar sus dictados en el esclarecimiento de sucesos envueltos en las brumas de un remoto pasado. No pasó inadvertida esta labor a los miembros de la Real Academia de la Historia, y ya en 1888 me confería el honor de designarme su correspondiente, distinción bastante a colmar las aspiraciones de un investigador que, ya ajeno a los prejuicios de generaciones anteriores, trataba de poner de manifiesto cuánto debía este país a la madre patria, comenzando por los hombres que fundaron su nacionalidad,—superiores a los de muchas otras de América,—a la vez que nos daba su primer poeta épico, que había de cantar de manera insuperable la gloria de sus conquistadores y el valor indomable de los hombres que poblaban su suelo cuando con ellos lucharon.

Però si eso pude considerarlo bastante galardón de mis tareas, ¿cómo no rendirme al peso del agradecimiento, cuando, por caso hasta ahora no repetido en este continente, se dignó, todavía, nombrarme su socio honorario? Bien sé que para ello debió de intervenir la influencia de uno de los más conspicuos miembros de aquella Corporación, el general don Angel de Altolaguirre y Duvale,—meritísimo autor del estudio sobre las relaciones de Colón y Toscanelli y del precioso libro acerca de Vasco Núñez de Balboa,—y a cuyo lado me tocó la honra de sentarme en este mismo salón cuando aquí vino como representante de la Real Academia para la conmemoración del cuarto centenario de Magallanes, trayendo, además, la misión de echar en Santiago las bases de la fundación de una Acade-

mia Chilena, su correspondiente, y que no hace mucho, en un Congreso celebrado en Roma supo volver por los fueros de la ciencia por él con tanto éxito cultivada, declarando oficialmente que eran del todo fantásticas las atribuciones que de la patria española del descubridor del Nuevo Mundo se pretendía malamente fundar, para reconocer que jamás podría negársele su nacimiento en Génova.

Pues, es de saber que ahora, lo acabáis de ver, el Gobierno de S. M. don Alfonso XIII me dispensa la honra de concederme la Gran Cruz de Alfonso XII, presea empeñosamente anhelada por los intelectuales y de que hasta ahora no hay ejemplo, que yo sepa, haya sido otorgada en la América Española. No se me oculta, y de ello debo dar aquí público testimonio, de que para esa altísima distinción he contado con el patrocinio del Duque de Alba, quien, a su hermoso título de Grandeza conquistado por el eximio fundador de su Casa, añade hoy el no menos ilustre de su devoción a cuanto significa cultura intelectual en su patria: en seguida, al hombre que España tiene de más representativo fuera de sus fronteras, que aquí en este propio recinto, en años ya un tanto lejanos, nos deleitó con sus hermosísimas conferencias, historiador también, jurisperito, sociólogo, miembro hoy en día del Tribunal de las Naciones de La Haya, y por sobre todo eso, buen amigo de Chile, el insigne don Rafael Altamira y Crevea. ¿Y por qué no decirlo también? Deudor de tan alta honra me confieso, igualmente, a nuestro embajador en Madrid y aventajado representante de las letras patrias, don Emilio Rodríguez Mendoza, que atento siempre a cuanto pueda redundar en pro de

nuestro Chile, ha querido ser el portador del diploma y condecoración que se me otorgan, y a cuyo empeño se debe que este acto fuese tan público como vemos, creyendo que, así, a la vez que honra para el agraciado, sea manifestación de la que se dispensa al país entero.

Recíbola, pues, con profundo agradecimiento, en la certeza de que si es premio para mí, será estímulo para los que en lo de adelante se dediquen al estudio de las relaciones de todo orden,—campo tan fecundo como lleno de enseñanzas,—que nos vinculan a España».



DISCURSO DE DON EMILIO RODRÍGUEZ MENDOZA, EMBAJADOR DE CHILE EN ESPAÑA

«Excmo. señor Presidente, señor Ministro, señor Embajador, señoras y señores:

El 25 de Agosto de 1923 celebraba en este mismo local evocador las bodas de oro de su propia obra, primordialmente nacional y racial, un erudito esquivo a las solemnidades espectaculares, como que ha entregado silenciosamente la existencia entera a la práctica pascaliana: el hombre es un ser que perpetuamente aprende y perpetuamente crece.

La España, fundadora de naciones en camino de un desarrollo superior; nuestro país; todo el Nuevo Mundo, es decir, esto enorme y desarticulado entre sí, pero mentalmente modelado por el mismo idioma glorioso del clacicismo, se asoció sin excepciones a esas bodas de oro, aportando a ellas innumerables mensajes de admiración agradecida.

El 25 de Agosto de ese año fué, pues, una ovación racial y el día memorable en que así se honró al talento y la virtud de un varón ejemplar, contestó éste con la modestia que es la más atrayente

y escasa de las vestiduras del saber y luego se retiró llevando entre las manos, como algunos personajes del Renacimiento, la medalla orlada de laureles que acababa de troquelarse en conmemoración de su cincuentenario con las letras.

El 25 de Agosto de 1923 rememoró el conjunto de la obra del señor Medina, obra que recordaré muy someramente porque pienso que, en este caso, la brevedad es un homenaje más a la enorme labor que Su Majestad Don Alfonso XIII ha tenido la gentileza de coronar con una condecoración, fundada por Don Alfonso XII, el Pacificador, y que es el Toisón de oro de grandes sabios, grandes artistas y grandes intelectuales.

Como todos sabemos, hay muchas cumbres en la obra total del señor Medina: la «Historia de la Literatura Colonial de Chile»; los «Aborígenes Chilenos»; los «Anales de la Inquisición de Lima»; «La Araucana», de Ercilla; Vasco Núñez de Balboa, el que descubrió y cristianó el mar Pacífico, acuchillándolo con su espadón; Magallanes, el de la aventura cósmica de circunvalar todo el planeta con la estela de un barquichuelo temerario.

Del conjunto de esa obra se desprende un claro sentido españolista, y, por eso, el Duque de Alba y el ilustre Altamira pedían no hace mucho al Rey para nuestro compatriota la Gran Cruz que acaba de entregarle el cultísimo representante de su Majestad en Chile.

Tan alta distinción patentiza la comprensión exacta y total de la obra de nuestro insigne historiógrafo.

Rota por las antiguas colonias la tutela monárquica y producida la disgregación política, necesaria para formación de nuevos grupos raciales, en la historia que se empezaba a hacer, solían reflejarse las llamas y las pasiones de la conflagración recién extinguida, lo que quiere decir que estando todavía candente el recuerdo de la lucha emancipadora, no podía apreciarse aún friamente la obra multiforme de la nación creadora que dotó al mundo de un hemisferio tan gigantesco como el Asia misteriosa.

Tal era la índole de algunos estudios históricos americanos al aparecer un investigador desconocido, cubierto aún con el polvo de las aulas, y que ya hojeaba ávidamente los infolios del Archivo de Indias, instalados en la antigua Casa de la Contratación, en cuyas inmediaciones había vagado el divino Murillo vendiendo pequeñas imágenes pintadas en cobre a los conquistadores que partían con su espada y su fe, lo que era como llevar a la España entera dentro del pecho.

Pequeño de cuerpo, pero recio y templado de alma, don José Toribio Medina emprende hace más de medio siglo una obra que parecía superior a sus fuerzas, las cuales no han hecho sino seguir creciendo a medida que su labor se ampliaba, escudriñando detalle a detalle los cuatro siglos de la conquista y la colonización.

En gran parte, esa labor es la reivindicación documental de la acción de España en América y está sirviendo ya en Alemania, en Inglaterra, en Estados Unidos y dondequiera que impere la serenidad de la justicia, para la revaluación científica del período colonial.

Por consiguiente, la obra del señor Medina es no sólo una asombrosa acumulación documental, sino una vasta exégesis de la Conquista y el Coloniaje.

He ahí, además, la fuente inagotable, así de nuestra propia historia, como de lo más grande hecho por la fe y el dinamismo español.

¿Cuántas gentes de las que acaban de codearse con el chileno Medina en la preciosa ciudad andaluza, acaba de preguntarse Rafael Altamira— «están en condiciones de sentir cuando él pasa, la sensación de que se cruzan con el hombre a quien más debe la formación básica del conocimiento histórico moderno en punto a la época española en América?».

En efecto, ante sus ojos infatigables ha pasado la mayor parte de los Archivos españoles, portugueses, hispano y norte-americanos, y en el futuro, ningún investigador serio podrá prescindir de esta obra que hace de su autor la figura más alta de España y ambas Américas en materia de historiografía hispanoamericana. Por mi parte, no sé de nada más éticamente hermoso que la vida de este virtuoso del estudio, que morirá trabajando como los griegos del tiempo de Platón.

He aquí una existencia entera laborada en un solo sentido, sin bifurcarse, sin perder jamás el objetivo inicial. Una existencia entera pasada junto a la máquina de imprimir en que la obra escrita adquiere su forma permanente, es decir, el libro, única cosa parecido a lo eterno que pueden labrar a fuerza de fatiga y de dolor los afanes del hombre. En este momento de transformación universal, que desdeña como biológica y mentalmente inferior a todo lo que no avanza y se muscula toman-

do contextura actual, no sé, repito, de nada más digno de señalarse como un ejemplo glorioso que este viejo maestro de altas disciplinas espirituales.

La raza y el país deben un pedazo de bronce y granito andino al prodigioso investigador que vibra como un artista al poner sus manos en la montaña sagrada de los documentos ancestrales.

«Ahí está—dice hablando del Archivo de Indias y de los setecientos legajos venerables que legitiman nuestros títulos de familia al legado español—ahí está el Chile antiguo como galvanizado en aquellos papeles, de letra muchas veces indescifrable, humedecidos cuando, llevados a la Metrópoli en el cajón del Rey, alguna tormenta asaltaba los galeones que cargaban junto con ellos la plata de Potosí; ahí están los expedientes que dan fe de los servicios de los conquistadores de las guerras de Arauco, de las expediciones piráticas, de las cuestiones de patronato, de las cartas de los Obispos y los Cabildos eclesiásticos y seculares; de las nimias cuestiones de etiqueta que solían ocurrir entre los más encumbrados personajes sobre precedencia en las fiestas, sobre asiento en las iglesias y hasta acerca de la manera de llevar la capa...».

Es de ahí principalmente de donde saca el señor Medina una gran parte del material necesario para reconstruir—nuevo Escorial de la Raza—todo aquel período cuyo conjunto constituye el examen total de la huella tan honda y permanente dejada por la Nación progenitora, huella que si alguna vez llegara a borrarse momentáneamente, no tardaría en predominar de nuevo junto con presentarse la ocasión propicia.

Poco después de sus bodas de oro, el señor Medina se desprende en vida de los libros juntados uno a uno y pasionalmente amados. Le ofrecen por ellos una gruesa suma de dinero; pero él, cuya riqueza principal eran la biblioteca y los documentos con que ha hecho la historia común, rehusa sin vacilar esa oferta, contante y sonante, porque no quiere por nada del mundo que sus libros salgan del país. Los dona al Estado y un día empiezan a ser sacados del solar benedictino en que habían pasado más de media centuria. Son los amigos de toda la vida, e idos ellos, el señor Medina tal vez va a entregarse al descanso en su hogar, vacío de los libros con que reanimó toda la Colonia. Pero no es así, y no empieza el descanso porque la extraordinaria vitalidad intelectual del señor Medina, como la de todos los grandes laboriosos, no puede terminar sino con la muerte. Y prosigue su tarea sin fin: ordena y apostilla las Cartas de Valdivia a Carlos V, y, al regresar una vez más a España, donde ya había sido llevado por Menéndez Pelayo al número de los socios correspondientes de la Academia de la Lengua, vuelve a pasar no lejos del castillo desolado que en Simancas decora trágicamente con su mole gris lo más hosco y duro de la Alta Castilla.

Luego penetra de nuevo al Archivo de Indias, que ya no guarda para él secreto alguno.

Tuve entonces la suerte de ver más de una vez al señor Medina entrando como en sus días de juventud a la Casa de la Contratación, la vecina venerable y docente del Alcázar, la Catedral y la Giralda.

Y un día que necesitaba verlo y consultarlo, dí

con él en el más sevillano de los sitios de aquella ciudad medio oriental: estaba en el *sancta-sanctorum*, en lo más íntimo de los archivos: el Real Archivo de Escribanos, ubicado en un viejo convento barroco, ya sin torres ni campanas; pero en el cual aun quedan enigmáticas puertas de cuarterones y algunas pinturas monacales de Zurbarán.

Ahí estaba el señor Medina, encantado en tal ciudad y en sitio tan castizo, sorbiendo la miel de un infolio dorado por los años...

Había logrado enfocarlo en un ambiente típicamente sevillano—templo y archivo—y me acerqué en silencio para no interrumpir con mis pasos de profano a los enamorados de lo antiguo que, sin hacer más ruido que el del pausado silabeo producido por las hojas al doblarse ya exprimidas, se sumergían deliciosamente en el pasado.

Llegué hasta el señor Medina sin que me viera y me acerqué reverentemente a examinar el legajo entre cuyas hojas casi desaparecía confundiéndose con ellas su cabeza inclinada: examinaba con gran atención una carta rubricada con letra muy negra y maravillosamente perfilada, que decía: «*Miguel de Cervantes Saavedra*»...

Se comprende, pues, que aceptara como un honor el encargo que se dignó hacerme el Duque de Alba, doctísimo socio de número de tres de las Reales Academias españolas, de traer para un varón tan preclaro la Gran Cruz que acaba de entregarle el Excelentísimo Embajador de su Majestad Don Alfonso XIII en este acto espiritual que honra con

su presencia S. E. el Presidente de la República.

En mi ya larga actividad, no había hallado la ocasión de descubrirme públicamente ante la labor gigantesca de nuestro ilustre compatriota. He tenido el placer de hacerlo hoy y me siento al fin tranquilo porque dejo saldada, por lo menos en parte y modestamente, la deuda que cada uno de nosotros tiene con el hombre eminente que al iluminar de lleno el ocaso su venerable figura de anciano, dice una frase que ojalá sea grabada en el pedestal de su estatua, porque es la oración de la santa tarea cotidiana: ---

«He trabajado mucho y me he cansado poco».



DISCURSO DEL SEÑOR DECANO DON W. MANN

Excelentísimo señor Presidente de la República, señores Ministros, señor Rector de la Universidad, Señoras y Señores:

La Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, en cuyo nombre me cabe la honra de hablar, desea asociarse al homenaje que a su miembro académico, don José Toribio Medina, rinde hoy la gentileza del pueblo español.

Motivo es este para manifestar, una vez más, a la persona festejada, nuestra admiración y nuestra gratitud. Gratitud por lo que ha contribuido al cumplimiento de las tareas fundamentales que incumben a nuestra Facultad.

Ellas son dos. Constituye la primera, el cultivo de la ciencia en el alto sentido de la investigación original y productiva, y consiste la segunda en marcar rumbos a la educación nacional. Permitidme exponer en breves palabras las razones por qué apreciamos a don J. T. Medina como uno de los

más eficaces colaboradores en las dos tareas que he señalado:

Me referiré, primero, a la influencia por él ejercida en el sentido de elevar hacia un rango más alto el aporte chileno a la investigación científica. El dominio predilecto del señor Medina es la historia. Figura entre ese grupo de historiadores eminentes que constituyen casi por completo el cuerpo de miembros académicos de la Facultad: historiadores como el Reverendísimo señor Crescente Errázuriz, como don Gonzalo Búlnes, don Domingo Amunátegui Solar, don Luis Barros Borgoño, don Julio Montebruno.

Ahora, ¿cuál es el rasgo característico de la producción científica de Medina? Dos son los principales elementos de que nace toda obra historiográfica: uno objetivo—el material histórico, y otro subjetivo—el espíritu del autor. Si es así, surge la pregunta: ¿qué parte corresponde a cada uno de estos elementos en el establecimiento de la verdad histórica? Precisamente es en la manera de contestar esta pregunta que se diferencian entre sí importantes escuelas historiográficas. El grado relativo en que cada uno de los factores nombrados se hace valer en la elaboración de las obras históricas, o sea, la proporción entre el dato objetivamente documentado y su interpretación subjetiva por el historiador, es uno de los principios bajo los cuales se clasifican las orientaciones de la historiografía.

Por un lado están los investigadores para quienes el documento lo es todo. Según este criterio, procedieron en época anterior los glosadores de crónicas, y todavía en nuestros tiempos, hay cultivadores unilaterales del dato histórico, del hecho

objetivo. Son los historiadores a que se ha designado con los nombres de «datistas», de «hechólogos», de «heurísticos». En su forma extrema, son simples cazadores de documentos que consideran terminada su labor, cuando han dado a la publicidad los datos inéditos que hayan logrado descubrir.

En completa oposición a tal sometimiento al documento están los historiadores de tendencias filosóficas. Ellos están libres de la obsesión de la documentación. Lo que los guía en la redacción de sus obras, es talvez una concepción filosófica del mundo, un ideal político, una teoría sociológica. Se proponen como objetivo demostrar la verdad de tales convicciones y encender el entusiasmo por ellas. Pero, en su afán de encontrar el sentido íntimo de los acontecimientos históricos, se hallan en peligro de emanciparse del hecho objetivo en grado excesivo. En sus reconstituciones del pasado fácilmente toma las riendas la imaginación, quedando descuidada la escrupulosa comprobación de los hechos tales como realmente ocurrieron. Don Vicente Fidel López, uno de los representantes más distinguidos de esta escuela historiográfica en la América Latina, ha querido justificar tal modo de proceder diciendo que «la historia no necesita estar documentada como una cuenta corriente».

¿Cuál es la posición que ocupa el señor Medina con respecto a las dos corrientes que acaban de caracterizarse? En el justo medio entre los dos extremos, se halla la escuela de los llamados «historiógrafos eruditos y críticos». ¿Será mucho atrevimiento si creo poder ubicar entre este grupo a don J. T. Medina, al lado de historiadores de la talla y del temple de Bartolomé Mitre?

Exigen estos historiadores que toda afirmación esté basada en el documento. Pero para ellos el documento es sólo un medio de llegar a la reconstitución de la realidad pasada y con ésto, a su intuición viva. No se contentan con la exhibición del signo objetivo de los acontecimientos, sino que, en la obra de reconstrucción del pasado, le conceden una participación importante al espíritu crítico del historiador, exigiéndole que, antes de servirse del documento como elemento historiográfico, lo haga apto para tal objeto aplicándole un trabajo de crítica, de separación entre lo auténtico y lo apócrifo, de ordenación, de comparación y de interpretación.

Tal es la índole de la labor que ha constituido el principal contenido de la vida de don J. T. Medina. No ha sido nunca un publicador precipitado de piezas documentales, sino que su enorme obra de recopilación ha sido completada invariablemente por el comentario histórico y filológico, en el que ha hecho despliegue de una vastísima y profunda erudición.

No siempre ha avanzado hasta la última etapa del proceso historiográfico, es decir, hasta la confección de un cuadro enteramente personal del hecho por él estudiado. En la mayoría de los casos, ha dejado a otros la utilización de sus materiales. Consideró como su deber primordial cumplir aquella parte del trabajo, para la cual estaba dotado de una capacidad verdaderamente excepcional: la documentación de la historiografía latino-americana. De su obra se desprenden nuevas y más rigurosas normas para esta clase de investigaciones, y la influencia de ésta su obra se nota ampliamente en la historiografía chilena.

El ha dado al mundo la prueba de que el pueblo chileno es capaz de tomar su puesto y de ocupar un rango no inferior a ningún otro en la cooperación científica de carácter riguroso y productivo. Por esto, el nombre de Medina ha llegado a hacerse familiar para los estudiosos de todos los países, y yo tengo a particular honra haber tenido ocasión, en mis lecciones dadas en Alemania sobre cultura latino-americana, de hacer sonar este respetado nombre en la Universidad de Berlín y otras instituciones de alta ciencia, citando la personalidad de Medina como un ejemplo de cualidades distintivas y valiosas del carácter latino-americano.

Y con esto llego al segundo aspecto bajo el cual me he propuesto apreciar la actuación del señor Medina. Es la influencia que debería ejercer en la educación nacional. Habló de la educación en el sentido más elevado de la palabra: en el de la formación de unidades sociales que se distingan por una moralidad pura y una voluntad firme.

Pues bien, opino que el ejemplo dado por el señor Medina es una fuerza de altísimo valor llamada a servir de modelo y de estímulo a las generaciones jóvenes chilenas.

En primer lugar, toda su obra es una enseñanza de moralidad. En el campo de la ciencia, la moral consiste en el cultivo sincero de la verdad, tal como se cumple por una observación estricta de las reglas sentadas por la metodología de las ciencias, por una apreciación imparcial del material de hechos, por la serenidad del juicio sobre motivos e intenciones. Es esta probidad la que elogian en la personalidad del señor Medina los que conocen su obra científica. Ella es toda rectitud, justicia, honestidad.

Y lo otro que los jóvenes chilenos pueden aprender de la vida de este maestro, es la constancia en el trabajo. Al estudiar su vida, ellos verán cómo este su compatriota ha debido vencer las más grandes dificultades, cómo sólo ha conquistado sus triunfos a costa de continuos sacrificios; pero, cómo él nunca ha desmayado ante los obstáculos, cómo ha osado proponerse la ejecución de empresas de una magnitud tal que hubiera hecho perder la confianza a la gran mayoría de los hombres, y cómo ha sabido llevarlas a honroso término precisamente gracias al esfuerzo sostenido, a la voluntad férrea, a su fidelidad en el cumplimiento del deber.

Hoy, más que nunca, cada pueblo necesita de caracteres fuertes, de voluntades de acero para competir en la carrera de emulación por el éxito político, cultural y económico que han emprendido las naciones de este globo. Por abundantes que sean los tesoros de su suelo, por variadas que sean las dotes intelectuales radicadas en la raza, nada de todo esto puede suplir las cualidades de la voluntad, la capacidad del esfuerzo intenso y sostenido. También este pueblo chileno, bendecido con tantos dones por una naturaleza y una providencia prodigias, necesita cultivar en su juventud, ante todas las cualidades, el poder de la concentración de la voluntad, de la entera consagración de las fuerzas al cumplimiento de las tareas que cada cual tiene que cumplir.

Juventud chilena! aprende esta preciosa lección en el ejemplo que te dan los hombres superiores de tu patria, y esfuérzate por imitar entre éstos al gran maestro de la acción cumplida con pureza de miras y con energía inagotable: a don José Toribio Medina!